

ACUERDOS COMISIÓN EJECUTIVA

DE 25 ENERO DE 2006

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas y ubicadas en sector no desarrollado:
 - C/ Feria nº 25
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas y ubicadas en sectores no desarrollados:
 - C/ San Pedro Mártir nº 10
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas, ubicadas en sector desarrollado y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal, una vez cumplido el Trámite de Audiencia:
 - C/ Lope de Vega nº 8
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, resolviendo alegaciones:
 - C/ Ciudad de Chiva nº 2
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - C/ Miguel de Mañara, 3, bajo izqda.
 - C/ Virgen de Escardiel, 3, 5º A.
 - C/ Arcos, 18, 2º Drcha.
 - C/ Santas Justa y Rufina, 3, 1º A
 - Plaza Encina del Rey, 5, puerta 16
 - Avda. El Greco, 11, 1º Drcha.
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Virgen de Robledo nº 1
 - C/ Virgen del Monte nº 11
 - C/ Castellar nº 6
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Certificados de inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.
 - C/ Almirante Hoyos nº 8
 - C/ Monsalves nº 2 y C/ Silencio nº 6

- C/ Feria nº 7
- C/ Cristo del Buen Viaje nº 3
- C/ Juan Rabadán nº 6
- C/ Doctor Letamendi nº 35
- C/ Flandes nº 8

- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en las mismas:
 - Pasaje de Amores nº 10
 - C/ Francos nº 44 y C/ Conteros nº 2
 - C/ Castilla nº 134
 - C/ José Gestoso nº 18

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ HERMENEGILDO CASAS JIMÉNEZ Nº 47. (EXPTE.: 287/2005)
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ CAMINO DE LOS ROJAS, (DESGUACE DE VEHICULOS), EXPTE.: 359/2005
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ NATACIÓN Nº 34, EXPTE.: 172/2003
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ VALDEFLORES Nº 33, EXPTE.: 566/2002.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE GENARO PARLADE Nº 3 (EXPTE.: 280/04)
- ❑ Iniciar el procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la instalación de aparatos de aire acondicionado sin licencia en la fachada del edificio sito en CALLE MOSQUERA DE FIGUEROA S/N ESQ. RONDA DE LOS TEJARES (EXPTE.: 370/04)
- ❑ Ordenar la paralización de las obras que se están ejecutando sin licencia concedida en la finca sita en CALLE SANTA ANA Nº 14 (EXPTE.: 2/06)
- ❑ Ordenar la paralización de las obras que se están ejecutando sin adecuarse a la licencia concedida en la finca sita en CALLE VIRIATO Nº 3 (EXPTE.: 386/05)
- ❑ Ordenar a D. JOSE MANUEL FERNANDEZ TRUEBA ARENA la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ CUNA Nº 51, ACC. A. (EXPTE.: 9/2006)
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ VIRGEN DE LOURDES Nº 3, EXPTE.: 248/2004.
- ❑ Ordenar a D. JOSE JAVIER TEJERO DELGADO la inmediata suspensión de las obras

que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ CUESTA DEL ROSARIO Nº 13, TRASERA C/ HUELVA. (EXPTE.: 10/2006)

- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en finca sita en CALLE SAN JORGE Nº 23 (EXPT. 280/05)
- ❑ Requerir al interesado la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ GUADIX Nº 3. (EXPTE.: 620/2001)
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ROQUE BARCIA Nº 28 (EXPT. 449/05)
- ❑ Imponer tercera multa coercitiva a D. CARLOS FERRAZANO ESTEBAN por incumplimiento del requerimiento de legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE TORREBLANCA Nº 7, LOCAL (EXPTE.: 317/03)
- ❑ Imponer tercera multa coercitiva a D. VICENTE HUERTA JIMENEZ por incumplimiento del requerimiento de legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en PLGNO. IND. SAN JERONIMO, PARQUE COMERCIAL, CALLE E Nº 20 (EXPTE. 237/02)
- ❑ Quedar enterado del Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo nº 2 de Sevilla, de fecha 16 de diciembre de 2005, recaído en el Recurso 372/05-4. (EXPTE.: 890/2000)
- ❑ Ordenar a D. DAVID GABRIEL MATEO MARTÍN la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizándose sin licencia en finca sita en PARQUE FLORES FASE I LOCAL 1, BAR LAS TAPAS DEL SABIO. (EXPTE.: 729/03)
- ❑ Imponer a STARBUCKS COFFE ESPAÑA S.L., multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 14 de noviembre de 2005, donde se ordenaba suspensión uso instalación de veladores existente sin licencia en finca sita en AVD. LA CONSTITUCIÓN Nº 11 acc. A (EXPTE.: 471/05)
- ❑ Imponer a D. JOSE FERNANDO NIETO MARQUEZ, multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 2 de Septiembre de 2005, donde se ordenaba suspensión uso instalación de veladores existente sin licencia en finca sita en CALLE FELIPE II Nº 31 BAJO. BAR AUTOBUSES (EXPTE.: 402/05)
- ❑ Imponer a la entidad ALICANTINA VILAR S.L., multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 13 de Octubre de 2005, donde se ordenaba suspensión uso instalación de veladores existente sin licencia en finca sita en CALLE IMAGEN Nº 9 (EXPTE.: 438/05)
- ❑ Imponer a D. PEDRO RECHACH BARCELÓ multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 14 de noviembre de 2005 , donde se ordenaba suspensión uso instalación de veladores existente sin licencia en finca sita en CALLE REYES CATÓLICOS Nº 9 acc. A (EXPTE.: 465/05)
- ❑ Ordenar a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS de C/ Rosario Vega nº 5 D la retirada de la instalación consistente en macetones instalados ocupando la vía pública en finca sita en CALLE ROSARIO VEGA Nº 5 D (GARAJE) (EXPTE.: 137/02)
- ❑ Ordenar la retirada del material de obra acopiado en la vía pública junto a la finca en obras sita en PASAJE MARQUES DE ESQUIVEL Nº 8 (OBRAS EN PSAJE. CONDE DE LA MEJORADA Nº 4) (EXPTE.: 6/06)

- ❑ Ordenar la adecuación del cajón de obra instalado en la vía pública al Decreto de Normas Técnicas para la Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, frente a la finca sita en CALLE ALEJANDRO COLLANTES Nº 1 (EXPTE.: 661/03)
- ❑ Dar cuenta y ratificar la Resolución de esta Gerencia de Urbanismo nº 57 de fecha 11 de enero de 2006, por la que se ordenó a la Unidad de Disciplina la ejecución subsidiaria de la suspensión del uso de la Estación Base de Telefonía Móvil de VODAFONE ESPAÑA S.A. mediante su precinto en CALLE NAVARRA Num. 21, AZOTEA. (EXPTE.: 396/2005)
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por la instalación de un cajón de obra junto a la finca sita en CALLE POTRO Nº 5 (EXPTE.: 225/05)
- ❑ Ordenar a la entidad PUBLICIDAD V.S.A. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA. SAN FRANCISCO JAVIER Nº 4. (EXPTE.: 1/2006)
- ❑ Imponer a la entidad PELUQUERIA INTERNACIONAL S.L. segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 13 de julio de 2005 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AVDA. RAMÓN Y CAJAL Nº 41. (EXPTE.: 520/2002)
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de elementos publicitarios existente en CALLE SECOYA (PARCELA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES). (EXPTE.: 33/2005)

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 514/05 (726=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas, ático y sótano para diez viviendas en c/ San Luis, 57 esquina a c/ Arrayan, 35, se ajustará al proyecto nº 1649/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Roca de Togores.
Titular: SEVILLA HISTORICA, S.L

Periferia

- Expte. 837/03 (735=04)
Obras: De ejecución de la cuarta y última fase en Avda Medina y Galnares, 62, se ajustará al proyecto nº 1631, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Javier Gómez Vigil.
Titular: RENAULT ESPAÑA, S.A
- Expte. 1866/05 (2691=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en seis plantas y sótano para ocho viviendas en c/ Gonzalo Bilbao 22, se ajustará al proyecto nº 5791/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Roman Martín y otro.
Titular: SENTIER, S.L
- Expte. 2468/05 (3572=05)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Medina y Galnares, 47, se ajustará al proyecto nº 8632/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Agustín Romero Cardenas.

Titular: D^a Dolores Gonzalez Carneiro.

- Expte. 2753/05 (4018=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Jose Valero, 19, se ajustará al proyecto nº 9753/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Martínez García.
Titular: D. Francisco Galvez León.

- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 2439/00 (4152=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Luis, Parcela P-A, que se ajustará al proyecto nº 6365/00 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Alicia Sus Mahon.
Titular: CIUDAD JARDIN DE SAN LUIS, S.C.A
- Expte. 465/01 (3960=01)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Federico Sánchez Bedoya, 9 y 11, que se ajustará al proyecto nº 645/01 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel González Hidalgo.
Titular: ALEJO FERNÁNDEZ INMOBILIARIA, S.L
- Expte. 1054/03 (3305=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Doncellas, 15, que se ajustará al proyecto nº 7589/02 T18, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Rico Pérez.
Titular: BELTRAN GARCÍA LIGERO, S.L
- Expte. 989/04 (4315=05)
Obras: De faseado de la licencia otorgada para c/ Cuna, 23, que se ajustará al proyecto nº 1841/04 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Balbontin Abad y Otro.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ACETRES, 12.
- Expte. 2141/04 (917=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ González Cuadrado, 10, que se ajustará al proyecto nº 6939/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Maria Teresa Escribano Domínguez y Otro.
Titular: MOZARUCA INBERSIONES, S.L
- Expte. 2797/04 (4558=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Cuna, 21, que se ajustará al proyecto nº 9032/04 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Bances Vázquez.
Titular: NAVES UTRERA, S.L
- Expte. 2885/04 (4248=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Virgen de los Gitanos, 3 local C, que se ajustará al proyecto nº 9474/04 T6,

redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier Pacheco Luque.

Titular: D^a Concepción Rodríguez Ortiz.

- Expte. 41/05 (4080=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y colocación de ascensor en c/ Faustino Alvarez, 36, que se ajustará al proyecto nº 3742/04 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Adolfo Pérez López
Titular: D^a Maria Reyes Gallardo Valencia.

Periferia

- Expte. 1743/02 (2933=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Emilia Pardo Bazán, 8, que se ajustará al proyecto nº 2722/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Isabel Roblas Rey
Titular: D. Jose Abellan Ramírez.
- Expte. 2904/02 (3044=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Polígono Industrial Aeropuerto, Manzana A1, Parcela 5, que se ajustará al proyecto nº 63225, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Agronomo D. Carlos Loring Lasarte.
Titular: JUAN JOSE SOLA RICCA, S.A
- Expte. 1835/03 (4406=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Angel Solans, 20, que se ajustará al proyecto nº 5514/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Mejías Ramos.
Titular: D. Jose Antonio Carrillo Garrido.
- Expte. 1952/03 (4244=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PERI-PM-201, Manzana 5, que se ajustará al proyecto nº 6837/03 T9 y T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Choza Sotelo.
Titular: VILAMAR GESTIÓN, S.L
- Expte. 2531/03 (4173=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Monte Carmelo, 80, que se ajustará al proyecto nº 2655/04 T2 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Salve Martínez.
Titular: D. Ramón de Santiago Menéndez.
- Expte. 3355/03 (3266=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en SUP-GU-5, Manzana 03, que se ajustará al proyecto nº 8480/03 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Tomás Rosa Castejón y Otro.
Titular: SOL DEL SUR, S.C.A
- Expte. 1915/04 (4472=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Polígono Industrial La Negrilla, Parcela 9-4, que se ajustará al proyecto nº 16849, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Manuel Alejandro García Ferrera.
Titular: POLIGONO INDUSTRIAL LA NEGRILLA M9 Nº4 C.B.

- Expte. 2686/05 (3857=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en SUP-PM-6, Manzana 101, que se ajustará al proyecto nº 9734/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ramón Monserrat Balleste y Otro.
Titular: EMVISESA.
- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
- Expte. 708/05 (995=05)
Obras: De ampliación de las baterías de condensadores en la subestación de los Remedios, sita en c/ Francisco Collantes de Teran, s/n, que se ajustará al proyecto nº 19896, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. David Fraga Contreras.
Titular: ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.A
 - Expte. 933/05 (1326=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Lioner Carvalho, 4 y 6, que se ajustará al proyecto nº 6642, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Angel Martín Grande.
Titular: CARNICAS BONSABOR, S.L
 - Expte. 1848/05 (2670=05)
Obras: De legalización de reforma parcial en planta de cubierta en c/ Asunción, 34 ático, que se ajustará al proyecto nº 6490/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Maria Lissen Ortega.
Titular: D. Antonio Jiménez - Orta Orta.
 - Expte. 2004/05 (2878=05)
Obras: De ejecución de cerramiento en el linde trasero de c/ Halcón, 11 que se ajustará al proyecto nº 249967, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Manuel Ferrari Roca.
Titular: D. Antonio Martín Moreno.
 - Expte. 2028/05 (2932/05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Las Cortes, 2, local 3, que se ajustará al proyecto nº 248935, redactado y bajo la dirección técnica del Aparejador D. Alfonso Trigueros Muñoz.
Titular: ZAPATERIA GÜIMIL
 - Expte. 2192/05 (3190=05)
Obras: De división de una vivienda en dos, en planta primera en c/ Monte Carmelo, 67, que se ajustará al proyecto nº 246805, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Manuel Fernández Rodríguez.
Titular: D. Jose Luis Lledo López.
 - Expte. 2354/05 (3404=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Monasterio de Veruela, 3, que se ajustará al proyecto nº 8429/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio del Pozo Cañas.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
 - Expte. 2394/05 (3460=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial en c/ Juan Pérez de Montalbal, 14, que se ajustará al proyecto nº 8644/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Alonso Campaña y Otro.
Titular: CAGILZA, S.L

- Expte. 2558/05 (3732=05)
Obras: De ampliación por demolición y nueva edificación en el Centro Parroquial San Pio X, en Avda de la Paz, s/n, que se ajustará al proyecto nº 9176/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Martínez Barea y Otros.
Titular: PARROQUIA SAN PIO X
- Expte. 2270/05 (3293=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja, para garaje con local sin uso definido en c/ Alonso de Lugo, 19, que se ajustará al proyecto nº 248121, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan Jose Moyano Campos.
Titular: D^a Mari Angeles González García.
- Expte. 2683/05 (3855=05)
Obras: De sustitución y reparación de carpinterías del edificio del Banco de España, en Plaza de San Francisco, 17, que se ajustará al proyecto nº 7363/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel González Vilchez.
Titular: BANCO DE ESPAÑA.
- Expte. 2684/05 (3856=05)
Obras: De limpieza y restauración de fachadas del edificio del Banco de España, en Plaza de San Francisco, 17, que se ajustará al proyecto nº 7366/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel González Vilchez.
Titular: BANCO DE ESPAÑA.
- Expte. 2692/05 (3933=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Antonio Machado, 7, que se ajustará al proyecto nº 9232/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Fernández Palacios.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 3196/05 (4724=05)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad por apuntalamiento de forjados en c/ Santiago, 33, que se ajustará al proyecto nº 12021/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Arturo Tarancon Pradales y Otro.
Titular: DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

□ Conceder las licencias de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 1337/05 (1900=05)
Obras: De reforma parcial del edificio existente en c/ Compás del Porvenir, 1, que se ajustará al proyecto nº 4443/05 T4 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Jiménez González.
Titular: APICO GESTIÓN INMOBILIRIA, S.L
- Expte. 1907/05 (2738=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Avda Concejal Alberto Jiménez Becerril, Edificio Panorama, Bloque 10, Local B, que se ajustará al proyecto nº 15682, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Jiménez Amedo y otro.
Titular: K & GNDX SUPPLY, S.L

- Expte. 1960/05 (2814=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Riscos Altos, 17, que se ajustará al proyecto nº 22034, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Antonio Gutiérrez Osuna.
Titular: LABORATORIO DENTAL GÉNOVA
- Expte. 1999/05 (2872=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Baños, 12, que se ajustará al proyecto nº 16943, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fabián García Pulido.
Titular: D^a Concepción Almansa Rivera.

□ Conceder las licencias de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 609/05 (867=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Asunción, 54, incluido rótulo publicitario, que se ajustará al proyecto nº 242544, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Alejandro Valero Sánchez.
Titular: NUOVA OMSA ESPAÑA, S.A
- Expte. 1298/05 (1850=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ San Pablo, 33, que se ajustará al proyecto nº 4144/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Orihuela Orellana.
Titular: SURFPLANET, S.L
- Expte. 1836/05 (2655=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Febo, 36, que se ajustará al proyecto nº 13571, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Desiderio Romero Vázquez.
Titular: D. Manuel Solano Yañez.
- Expte. 1916/05 (2748=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Telegrafista, 20, local A, que se ajustará al proyecto nº 249256, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Maria Romero González.
Titular: FRILARAMAR, S.L
- Expte. 1989/05 (2851=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Canalejas, 20 Acc B, que se ajustará al proyecto nº 13999, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fabián García Pulido.
Titular: D. Angel Rafael Barbero Rodríguez.

□ Conceder las licencias de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 3411/03 (4769=03)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en tres plantas para 26 viviendas y 20 viviendas unifamiliares de dos plantas, en Barriada de la Corza MZ 6-11, que se ajustará al proyecto nº 10582/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Aurelio del Pozo Serrano.
Titular: EMPRESA PÚBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA
- Expte. 2196/04 (3114=04)
Obras: reforma parcial del edificio existente en c/ Somosierra, 14, que se ajustará al proyecto nº 6383/04 T7, redactado y bajo la dirección técnica del

Arquitecto D. Jaime Osta Fort
Titular: D. Enrique García Castro.

- Expte. 3167/04 (4557=04)
Obras: rehabilitación mediante reforma general y ampliación para c/ Goles, 19, que se ajustará al proyecto nº 10107/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Ochoa Casteleiro.
Titular: HIJOS DE TERRATS CONSTRUCCIONES, S.A
 - Expte. 203/05 (260=05)
Obras: de legalización de ampliación de local en planta baja y entreplanta en c/ Cefiro, Edificio Portico, Local 7, que se ajustará al proyecto nº 171/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Martínez García.
Titular: EL FRITO ENCANTADOR, S.C
 - Expte. 342/05 (466=05)
Obras: reforma parcial de nave industrial en Polígono La Negrilla, 35, que se ajustará al proyecto nº 718/05 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Delgado Herrera.
Titular: HERMANOS DÍAZ NEGRILLO, S.L
 - Expte. 1187/05 (1684=05)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Martín de la Jara, 35, que se ajustará al proyecto nº 2373/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isaac Olias López.
Titular: D. Jose Flores Rodríguez.
 - Expte. 1756/05 (2555=05)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en planta baja y entreplanta subdividida en cinco módulos de naves en Carretera de la Esclusa s/n, que se ajustará al proyecto nº 128917, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Caminos D. Alberto Sacristan Moreno.
Titular: SEVISUR LOGISTICA, S.A
 - Expte. 1984/05 (2845=05)
Obras: de rehabilitación mediante reforma parcial en c/ Feria, 70, que se ajustará al proyecto nº 7401/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Santo Tomas Arina.
Titular: D. Manuel de la Matta Martín.
 - Expte. 2120/05 (3102/05)
Obras: rehabilitación mediante reforma parcial para siete viviendas en c/ Enladrillada, 48, que se ajustará al proyecto nº 7760/05 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Balleto Aguilar y Otros.
Titular: LIBET GRUPO INMOBILIARIO, S.L
- ❑ Declarar Expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como finca independiente las que a continuación se indican:
- Expte. 2946/2005 L.U. (4332=2005)
Finca: C/ Valdeflores nº39
Solicitante: D. Severiano Alvarez del Pozo
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 2522207TG4422S0001NW
 - Expte. 2950/2005 L.U. (4336=2005)

Finca: C/ Padre Pedro Ayala nº9, planta baja
Solicitante: Comunidad de Propietarios
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para modificar el título constitutivo de la mencionada finca.
Referencia Catastral: 7720115TG3472S0001AP

- Expte. 3166/2005 L.U. (4687=2005)
Finca: C/ Piscina nº17
Solicitante: Dª Antonia Monje Crespillo
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 7807219TG3470N0001IF
- Expte. 3170/2005 L.U. (4692=2005)
Finca: C/ Teruel nº77
Solicitante: D. Francisco Barragán Gómez
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 8207813TG3480N0001HK

☐ Declarar Caducadas las licencias que a continuación se indican:

- Expte: 2344/01(5443=01)
Obras: de nueva planta en c/ Sebastián Gómez, 5.
Titular: D. Luis Fernández Martín.
Fecha de concesión de la licencia: 20 de marzo de 2002 y prorrogada el 6 de mayo de 2004.
- Expte: 2344/01 (5434=01)
Obras: demolición total del edificio existente en c/ Sebastián Gómez, 5.
Titular: D. Luis Fernández Martínez.
Fecha de concesión de la licencia: 7 de noviembre de 2001.

☐ Conceder las Prorrogas que a continuación se indican:

- Expte. 521/02 (4336=02)
Obras: de ampliación y reforma en PERI- TO-5, PARQUE INDUSTRIAL SEVILLA, Parcela 13-16.
Titular: COMERCIAL DE PAPELERIA ARGUELLES, S.L
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 3 de marzo de 2005.
- Expte. 2312/04 (4747=04)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Elefante, 7.
Titular: Dª Rocio del Carmen Milan Salvador.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 12 de mayo de 2005.
- Expte. 119/05 (147=05)
Obras: demolición total del edificio existente en c/ Osuna, 1.
Titular: D. Pablo de Borja Fernández.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 6 de mayo de 2005.

- ❑ Expte: 880/02 (657=02) Denegar la petición de Prorroga solicitada por D^a Margarita García pulido para la finca sita en c/ Alvar Nuñez, 15.
- ❑ Expte: 2253/05 (3275=05) Conceder a CESPAC CONTEN, S.A licencia provisional de ejecución de una nueva red de saneamiento en la c/ Medina y Galnares s/n.
- ❑ Expte: 2674/04 (3800=04) Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 14 de diciembre de 2005, en el sentido de que la titularidad de la finca SITA en la c/ Roberto Osborne 12 Y 14^a es de HINOBARRE, S.L.
- ❑ Expte: 2126/05 (3113=05) Conceder a BANCO URQUIJO, S.A licencia de reforma para el conjunto de dos edificios en Plaza Nueva, 6.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Conceder licencia de publicidad en c/ Jerusalén esq. Tesalónica (1 cartelera no iluminada); c/ Torneo nº 46, local 1 (1 rótulo iluminado en planta baja); y c/ San José nº 3 acc. A (2 placas no iluminadas).
- ❑ Denegar licencia de publicidad en Avda. San Francisco Javier nº 2 (colgadura iluminada).

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alejandro Collantes nº 31.
- ❑ Conceder a los interesados, PRORROGA para terminar las obras iniciadas al amparo de las licencias de Calicatas obtenidas en su día, por los plazos que se indican en los informes emitidos al efecto, en los lugares que a continuación se indican: C/ Puente Genil nº 87, C/ Puente Genil nº 89 y C/ Puente Genil nº 91.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sorda nº 1.
- ❑ Conceder a GAS ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Papa Juan Pablo I.
- ❑ Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Relator, C/ Juan de Pineda, C/ Hermanos d'Eluyar y C/ Alameda de Hércules (Inicio C/ Leonor Dávalos).
- ❑ Conceder a GAS ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cristo de la Sed nº 62 "SH", C/ San Luis nº 14 "SH", C/ San Bernardo nº 12 "SH", C/ Sebastián Recasens nº 10 "SH", C/ Antonio de Nebrija nºs 4-8-10 -por c/ Antonio María Esquivel- "SH", C/ Antonio de Nebrija nºs 3-7 -por C/ Bartolomé Morell- "SH", Urbanización Virgen de Gracia nº 17 y C/ Pasaje Marqués de Esquivel nº 3 "SH".
- ❑ Conceder a GAS ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS,

en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Paz nº 29 "SH", C/ Ambrosio de la Cuesta nºs 9-11 "Acometida por Autovía Sevilla-Cádiz", C/ Doctor Fedriani nº 9 Bis "SH", C/ Doctor Delgado Roig nº 6 por C/ Urquiza "SH" y C/ Segre nº 3 "SH".

- ❑ Conceder a GAS ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sanlúcar la Mayor nºs 8-10 "SH", C/ Aztecas nº 37 "SH" y Avda. de Moliní "CN".
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alemanes esquina c/ Hernando Colón, C/ San Juan Bosco s/nº y C/ Santa María de Gracia esquina C/ Martín Villa.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen del Aguila nº 1, C/ María Auxiliadora nº 25-B, Avda. Ramón y Cajal -Avda. Ciudad Jardín, C/ Becas nº 16, C/ Guardiola nº 9 y C/ Cafarnaún nº 4.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alvarez Quintero nº 18 y C/ Gerona nº 16.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ El Gomari nº 11, C/ Jovellanos nº 9, C/ Santas Patronas nº 43, C/ Marchena nº 9 y C/ Copérnico nº 52.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Roble nº 8, C/ Rico Cejudo nº 59 (Acometida por C/ Juan Curiel), C/ Federico Sánchez Bedoya nº 11 y C/ Hermes s/nº (esquina C/ Poseidón) "Obras" Manzana 8.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Juan de Robles nº 2, C/ Fernando Alvarez de Toledo nº 2, C/ Aguilas nº 6, C/ Sol nº 8, C/ Santiago nº 20, C/ Piel de Toro nº 9, C/ Carretera Torreblanca-Mairena (Acometida por C/ Cemento) "Talleres", C/ Carlos Martel nº 23 y C/ Marqués del Nervión nº 37.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Avda. Montes Sierra nº 12 y C/ Gólgota nº 8.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barrio de Santa Teresa (Zona entre C/ Tomás Murube, Avda. El Greco y C/ Luis Montoto), C/ Cañada de Peromingo, C/ Nicolás Alpériz y Avda. Kansas City y C/ Metalurgia.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Relator nº 42.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Relator nº 21, C/ Enrique Florez nº 5, C/ Teniente Rodríguez Carmona nº 4, C/ Pagés del Corro nº 43-A y Avda. Eduardo Dato nº 97 bajo derecha esquina C/ Beatriz de Suabia.
- ❑ Conceder a GAS ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cruz nº 4 -Red y acometida por C/ California- "SH".

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Valerito y C/ Gitanillo de Triana (Fase 1), C/ Tesalónica y C/ Gitanillo de Triana (Fase 2), Plaza Callao nº 5 y C/ Escoberos nº 18.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Autovia Sevilla-Málaga.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Actuaciones Sistemáticas

- ❑ 40/87 y 240/89 REP Aprobar la liquidación de los intereses devengados por la devolución, en cumplimiento de sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de la carga reparcelatoria de las fincas sitas en C/ Escuelas Pías nºs 6 y 8 y C/ Pozo nº 9.

Registro de Solares

- ❑ 31/97 RSTSU Anotar en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la calificación dotacional prevista por la Revisión del Plan General en trámite para la finca sita en la Alameda de Hércules nº 97 y suspender el cómputo del plazo para cumplir con el deber de edificar sobre la misma. Anotar en el mismo asiento dicha suspensión, así como la caducidad declarada sobre la licencia de edificación otorgada para la citada finca.
- ❑ 8/01 RSTSU Anotar en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas el archivo del expediente por haberse declarado el cumplimiento del deber de edificar sobre la finca sita en la C/ Osuna nº 23.
- ❑ 9/01 RSTSU Declarar el archivo del expediente al haberse constatado el cumplimiento del deber de edificar sobre la finca sita en la C/ Morera nº 7-9-11 y su anotación en el asiento correspondiente en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
- ❑ 16/01 RSTSU Autorizar una prórroga de dos (2) meses para cumplir con el deber de edificar sobre la finca sita en la C/ San Bernardo nº 40 y anotación del plazo en el asiento correspondiente en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
- ❑ 27/02 RSTSU Anotar en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas el otorgamiento de licencia de obras de edificación para la finca sita en la C/ Sebastián Gómez nº 22, así como el plazo máximo de ejecución de las mismas.

Expropiaciones.

- ❑ 18/99 EXP TOMO II 12 Acatar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra el fallo que fijó la indemnización correspondiente al derecho de ocupación y construcciones destinadas a vivienda y bar conocido como "Venta Las Palomas" sito en la Avda. de García Morato nº 88, incluidas en el PERI-TR-6 (Feria).

ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 11 al 17 de enero de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 11 al 17 de enero de 2006, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato los Trabajos de Ejecución Subsidiaria de medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Público. Sector 4. (Expte: 175/04).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato los Trabajos de Ejecución Subsidiaria de medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Público. Sector 3. (Expte: 174/04).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato los Trabajos de Ejecución Subsidiaria de medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Público. Año 2005. (Expte: 14/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Consolidación Estructural de la Capilla del Dulce Nombre de Jesús (Hermandad de la Vera Cruz). (Expte: 231/04).
- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DM, Aeropuerto Viejo. (Expte 210/05).
- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DM-16, Sector B, Pino Montano. (Expte 218/05)
- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto de obras del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR/DM-22/Doctor Barraquer, MUR/DM-30/La Paz, MUR/DM-31/Renfe, MUR/DM-32/Las Avenidas y MUR/DM-33/Las Golondrinas. (Expte 219/05)
- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DE Tres Barrios. Candelaria. (Expte 224/05).
- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DM-6-7-8-10-19-25. (Expte 225/05).
- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DS-1-2. Sector A, Fases 1ª y 2ª. Bellavista. (Expte 231/05).
- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DS-1-2. Sector B, Bellavista. (Expte 232/05).
- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR- DE-

2-3. A, Torreblanca. (Expte 236/05).

- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DT-3, Barriada Los Ángeles. (Expte 237/05).
- ❑ Adjudicar las obras de Construcción de Rotonda en el Cruce de Medina Galnares-Cataluña y Acondicionamiento de la Rotonda de Torreblanca. (Expte 211/05).
- ❑ Adjudicar la Asistencia Técnica y Dirección de Obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas, MUR DE-TRES BARRIOS. (Expte 243/05).
- ❑ Adjudicar la Asistencia Técnica y Dirección de Obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas, MUR DM-36, Valdezorras. (Expte 242/05).
- ❑ Adjudicar la Asistencia Técnica y Dirección de Obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas, MUR DM-6-7-8-10-19-25. (Expte 244/05).
- ❑ Adjudicar la Asistencia Técnica y Dirección de Obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas, MUR DS-7, Tiro de Línea. (Expte 245/05).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 128/02 O.S.: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 28 de diciembre de 2005 y nº de registro 5.356, por el que se le exige a la propiedad de la finca sita en los solares de la margen derecha de acceso al Barrio de la Doctora Este, desde la Barriada Palmete-Padre Pío, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 2/04 O.S.: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 22 de diciembre de 2005 y nº de registro 5.318, por el que se le exige a la propiedad de la finca sita en C/Navarros nº 19, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 1/05 O.S.: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 22 de diciembre de 2005 y nº de registro 5.317, por el que se le exige a la propiedad de la finca sita en C/Almotamid nº 11-13-15, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 49/05 O.S.: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 22 de diciembre de 2005 y nº de registro 5.314, por el que se le exige a la propiedad de la finca sita en C/Galileo nº 26, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 51/05 O.S.: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 22 de diciembre de 2005 y nº de registro 5.312, por el que se le exige a la propiedad de la finca sita en C/Cuesta del Rosario nº 12, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 60/05 O.S.: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 22 de diciembre de 2005 y nº de registro 5.313, por el que se le exige a la propiedad de la finca sita en C/Pedro Romero nº 11, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de

referencia.

- ❑ EXPTE. 72/05 O.S.: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 22 de diciembre de 2005 y nº de registro 5.316, por el que se le exige a la propiedad de la finca sita en C/Dalia nº 1, esq. Santa Clara nº 23, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 73/05 O.S.: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 22 de diciembre de 2005 y nº de registro 5.315, por el que se le exige a la propiedad de la finca sita en C/Alfonso XII nº 28, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 13/03 O.S.: Quedar enterada de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Sevilla con fecha 25 de abril de 2003, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo nº 818/04 promovido contra resolución desestimatoria del Recurso de Reposición formulado contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 25 de abril de 2.003.
- ❑ EXPTE. 68/05 REC.: Conceder aplazamiento de los plazos 3º y 4º del fraccionamiento concedido por la Comisión Ejecutiva de fecha 28 de abril de 2005, para el pago de liquidación girada con motivo de la ejecución subsidiaria de obras llevadas a cabo en la finca sita en c/ Zambra, nº 11.